



Expte. N° 25460

Santa Fe, 23 de junio de 2015

VISTA la presentación de la Dirección de Enseñanza de Grado, vinculada con la propuesta de **dictado** de la **asignatura** “Figuras Filosóficas de la Extranjería” como **Optativa** para las carreras de Sociología y de Filosofía

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval de los Departamentos de Sociología y de Filosofía,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la **asignatura optativa** “Figuras Filosóficas de la Extranjería”, a cargo de la Dra. Senda Inés Sferco (DNI n° 26 142 775) y el Lic. Luis Gabriel Capelari (DNI n° 24 876 576) conforme al siguiente detalle:

Carreras	Tipo	Carga Horaria	Créditos
Profesorado de Filosofía Licenciatura en Filosofía	Optativa II	60 hs.	4
Profesorado de Filosofía	Optativa III	60 hs.	4
Licenciatura en Sociología	Optativa I y II	60 hs.	4

ARTICULO 2º.- Inscribáse, regístrese, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Filosofía, de Sociología y Alumnado y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 187/15